

FACULTAD DE DERECHO Y ECONOMÍA



GRADO EN DERECHO

**PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA
UNIVERSITARIA**

GUÍA DOCENTE

DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA.

Título:	Grado en Derecho
Facultad:	Facultad de Derecho y Economía
Departamento/Instituto:	Departamento de Derecho
Módulo:	Derecho Público
Denominación de la asignatura:	“Derecho Internacional Público”
Código:	45022
Curso:	Segundo curso
Semestre:	Segundo semestre
Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa):	Obligatoria
Créditos ECTS:	6 créditos ECTS (150 horas lectivas)
Modalidad/es de enseñanza:	Modalidad a distancia
Lengua vehicular:	Español
Página web: www.ucjc.edu	

2. REQUISITOS PREVIOS.

Esenciales:

Los propios del título

Aconsejables:

Buena disposición hacia el Derecho Internacional Público

3. SENTIDO Y APORTACIONES DE LA ASIGNATURA AL PLAN DE ESTUDIOS.

Campo de conocimiento al que pertenece la asignatura.

Al campo del Derecho Internacional

Relación de interdisciplinariedad con otras asignaturas del currículum.

La asignatura mantiene una relación de interdisciplinariedad con las asignaturas de:

- “Derecho Internacional Público II: Relaciones Internacionales”
- “Derecho Internacional Privado”
- “Derecho internacional Humanitario”

Aportaciones al plan de estudios e interés profesional de la asignatura.

La asignatura ofrece una visión general del campo del Derecho internacional privado, cada vez más necesario en el ámbito jurídico.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DESARROLLA LA MATERIA

COMPETENCIAS GENÉRICAS

CG2 - Comprender el carácter unitario del ordenamiento jurídico y analizar la interdisciplinariedad de la problemática jurídica.

CG6 - Conocer y comprender las principales instituciones públicas y privadas de nuestro

ordenamiento jurídico en su génesis, en su individualidad y en su conjunto, tomando como referencia a la Constitución como norma fundamental

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE4_Develop the capacity to solve problems and legal cases of Community International Law	<p>Manejo con fluidez de las fuentes del Derecho Internacional, distinguiendo sujetos y actores</p> <p>Conocer y aplicar el funcionamiento de las normas reguladoras del ordenamiento jurídico internacional público</p> <p>Conocimiento del papel del Derecho Internacional en la resolución de conflictos y los buenos oficios para el mantenimiento</p>

5. CONTENIDOS / TEMARIO / UNIDADES DIDÁCTICAS

Concepto del Derecho internacional público y teorías de las fuentes. La sociedad internacional clásica y la sociedad internacional contemporánea. Los Principios Generales del Derecho Internacional, la Jurisprudencia Internacional y la Doctrina Científica.

La Costumbre Internacional. Concepto y clases. Los tratados internacionales. Clases de sujetos de Derecho Internacional.

El Estado como sujeto. Modificaciones territoriales de los Estados: la Sucesión de los Estados. Reconocimiento de Estados. Competencias del Estado: el territorio; los ríos; los canales y los espacios marítimos. La sociedad internacional y sus miembros.

6. CRONOGRAMA

UNIDADES DIDÁCTICAS / TEMAS	PERÍODO TEMPORAL
Concepto del Derecho internacional público y teorías de las fuentes. La sociedad internacional clásica y la sociedad internacional contemporánea. Los Principios Generales del Derecho Internacional, la Jurisprudencia Internacional y la Doctrina Científica	Semanas 1, 2, 3 y 4
La Costumbre Internacional. Concepto y clases. Los tratados internacionales. Clases de sujetos de Derecho Internacional.	Semanas 5, 6, 7 y 8
El Estado como sujeto. Modificaciones territoriales de los Estados: la Sucesión de los Estados. Reconocimiento de Estados. Competencias del Estado: el territorio; los ríos; los canales y los espacios marítimos. La sociedad internacional y sus miembros.	Semanas 9, 10, 11 y 12

7. MODALIDADES ORGANIZATIVAS Y MÉTODOS DE ENSEÑANZA

MODALIDAD ORGANIZATIVA	MÉTODO DE ENSEÑANZA	COMPETENCIA/S ESPECÍFICAS RELACIONADAS	HORAS PRESENC.	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL DE HORAS
Sesiones Magistrales	Exposición oral con apoyo informático	CE4	24,3	2,7	27,0
Sesiones Prácticas	Fichas y actividades en relación al contenido propuesto; estudio de casos	CE4	13,5	1,5	15,0
Tutorías	Seguimiento personalizado de su evolución académica	CE4	8,55	0,45	9,0
Estudio Autónomo del Alumno	Trabajo autónomo e independiente del alumno, con la biblioteca, centros de documentación o en el propio domicilio	CE4	1,8	7,2	9,0
Trabajo en Grupo	Seminarios e investigación sobre los temas específicos de las materias	CE4	90,0	0,0	90,0

8. SISTEMA DE EVALUACIÓN

ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN RESPECTO A LA CALIFICACIÓN FINAL (%)
Participación y Exposiciones Orales	Valoración de la pertinencia y coherencia de los contenidos, así como la presentación de las prácticas y trabajos	20
Prácticas y Trabajos	Valoración de la pertinencia y coherencia de los contenidos, así como la presentación de las prácticas y trabajos	30
Pruebas Objetivas	Rigor y acierto en la realización de exámenes y otras pruebas objetivas de evaluación	50

9. BIBLIOGRAFÍA / WEBGRAFÍA

Bibliografía básica

M. DIEZ DE VELASCO, Instituciones de Derecho Internacional Público, 18ª ed., Tecnos, Madrid, 2012.

M. DIEZ DE VELASCO, Las Organizaciones Internacionales, 16ª ed., Tecnos, Madrid, 2010.

Bibliografía complementaria

J.A. CARRILLO SALCEDO, Curso de Derecho Internacional Público, Tecnos, Madrid, 1991.

J.D. GONZÁLEZ CAMPOS, L.I. SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, M.P. ANDRÉS SÁENZ DE SANTAMARÍA, Curso de Derecho Internacional Público, 4ª edición, Civitas, Madrid, 2008.

P. ANDRÉS SÁENZ DE SANTA MARÍA, Derecho Internacional Público, Civitas, Madrid, 2010.

C. GUTIÉRREZ ESPADA; CERVELL HORTAL, M.J., Derecho Internacional Público, 2ª ed. rev. Marín Librero, Murcia, 2010.

F. MARIÑO MENÉNDEZ, Derecho Internacional Público. Parte General, 4ª ed., Trotta, Madrid, 2005.

J.A. PASTOR RIDRUEJO, Curso de Derecho Internacional Público y Organizaciones Internacionales, 16ª ed., Tecnos, Madrid, 2012.

A. REMIRO BROTONS, Derecho Internacional: curso general, Tirant lo Blanch, Valencia, 2010.

A. RODRÍGUEZ CARRIÓN, Lecciones de Derecho Internacional Público, 6ª ed., 3ª imp., Tecnos, Madrid, 2009.